

INFORME DE EVALUACIÓN N° 17/2025

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2025

"Servicio de soporte técnico especializado para storage, switch san y switch lan"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 12:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2025 "*Servicio de soporte técnico especializado para storage, switch san y switch lan*", ID 465.382, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

A) Antecedentes.

- La Resolución N° 98/2024 de fecha 20 de marzo de 2025 "*Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025*".
- La Resolución N° 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "*Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT*", conformado por las siguientes personas: Lic. Zunilda Medina; Directora de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, la Lic. Araceli Zaracho, Directora del MECIP, el Sr. Marcos Jiménez; Jefe de Dpto. de Infraestructura y Operaciones, y la Lic. Rossana Barrios; Directora de Desarrollo de Calidad..
- La Resolución N° 522/2025 de fecha 1 de octubre de 2025 "*Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2024 Servicio de soporte técnico especializado para storage, switch san y switch lan*".
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1279/2025, de fecha 1 de octubre de 2025, por importe de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), correspondiente al PAC N° 465.382.
- La comunicación del llamado en fecha 2 de octubre de 2025 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2025 "*Servicio de soporte técnico especializado para storage, switch san y switch lan*", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 7 de octubre de 2025.
- El Memorando DIO N° 35/2025, de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicación, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados por las empresas participantes de la presente licitación.

B) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 71° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, a los 31 días del mes de octubre de 2025, siendo las



INFORME DE EVALUACIÓN N° 17/2025

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2025

“Servicio de soporte técnico especializado para storage, switch san y switch lan”

11:00 horas, contando con la presentación de ofertas de la empresa: **INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)**

C) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario 2264/24, con el sistema “CUMPLE - NO CUMPLE”.

Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por la firma oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 “De Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario N° 2264/24, y el Pliego de Bases y Condiciones, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentación	INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Poder del Representante	Cumple
Constitución de Sociedad	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley 7021/22, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

Descripción	INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del Artículo 21 de Ley N° 7021/2022..	No se observan registros activos
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley “De la Función Pública”, aparecen en la base de datos del SINARH o bien del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	No se observan datos activos



INFORME DE EVALUACIÓN N° 17/2025

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2025

“Servicio de soporte técnico especializado para storage, switch san y switch lan”

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado “Activo”, conforme a la Constancia de Perfil del Proveedor N° 1864669 presentada por la empresa **INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)**; constatándose que dichas documentaciones corresponden a la indicada en la mencionada Constancia.

Mediante Nota UOC N° 109/2025, se solicitó a la empresa **INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)**, la remisión de los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar.
- Copias de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron recibidos en el periodo establecido, y se prosigue con la evaluación.

Aspecto Económico.

Así mismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 75° del Decreto Reglamentario N° 2264/24.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación, se detalla el monto total de las ofertas presentadas:

Oferente	Marca	Cantidad	Precio unitario	Precio Total (IVA incluido)
INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)	locon	1	44.065.468	44.065.468

Conforme al cuadro precedente, la oferta más baja es la presentada por la empresa **INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)** que está un 15% por encima del precio de referencia, y se prosigue con la evaluación de la oferta.

Margen de Preferencia:

En el Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones establece que “A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas”.

Considerando que, la empresa **INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)** cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) N° 210416, verificada en la página de Ministerio de Industria y Comercio, Ventanilla Única de Exportación - VUE, siendo la única empresa participante del presente proceso, no es aplicable el margen de preferencia, y se prosigue con la evaluación de las ofertas.



INFORME DE EVALUACIÓN N° 17/2025
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2025
“Servicio de soporte técnico especializado para storage, switch san y switch lan”



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	210416	465382	1069754	Verificado	Autorizado, 17/10/2025 08:19:36	800171691	INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA SRL (IOCON SRL)

Total Row Count in Report- 1

Row(s) 1 - 1

Capacidad Técnica y Experiencia

A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que las empresas cumplan con los siguientes requisitos:

Documentos		INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.).
a)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
b)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple
c)	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
d)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple
e)	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar.	Cumple
f)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
g)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
h)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
i)	Copias de Contratos y/o Facturas en venta y/o mantenimiento de Servicio de Soporte Técnico Especializado para Storage, Switch San y Switch Lan, para tal efecto deberá demostrar con la presentación de contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores, con empresas públicas y/o privadas de los últimos 3 años (2022, 2023, 2024).	Cumple
j)	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Cumple



INFORME DE EVALUACIÓN N° 17/2025
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2025
“Servicio de soporte técnico especializado para storage, switch san y switch lan”

D) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa **INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)**, posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma; la oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el precio se ajusta a las estimaciones previstas para financiar el costo de la adjudicación.


E) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad al Art. 54° y 55° de la Ley N° 7021/22, y los Art. 75° al 82° del Decreto Reglamentario N° 2264/24, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente: adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2025 “*Servicio de soporte técnico especializado para storage, switch san y switch lan*”, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad financiera necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa **INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)**, con RUC N° 80017169-1, con un contrato abierto plurianual, por un monto mínimo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) IVA incluido.

La propuesta de adjudicación es de carácter plurianual, por lo que, la vigencia para los ejercicios fiscales 2026 y 2027 estará supeditada a la aprobación presupuestaria correspondiente a los citados años.

Siendo las 12:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.


Lic. Araceli Zaracho
Directora de MECIP


Lic. Rossana Barrios
Directora de Desarrollo
de Calidad


Lic. Zunilda Medina
Directora de Relaciones
Interinstitucionales e
Internacionales